

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2717/25.-

Ramallo, 04 de Septiembre de 2025.-

VISTO:

La presencia de diversos vehículos en el predio del basural municipal de Ramallo, los cuales se encontrarían allí en carácter de secuestro o depósito; y

CONSIDERANDO:

Que resulta de interés público conocer el motivo por el cual dichos vehículos se encuentran en ese lugar.

Que no es claro si se trata de secuestros judiciales, administrativos o si han sido trasladados allí por otra circunstancia.

Que corresponde al Departamento Ejecutivo Municipal brindar información clara y precisa a fin de despejar dudas y garantizar la transparencia en la gestión.

Que además resulta necesario saber qué destino se prevé dar a los mismos, si se procederá a su compactación, remate, devolución a sus titulares, o cualquier otro tratamiento administrativo o judicial.

Que la falta de información puede generar preocupación y sospechas en la comunidad sobre el uso y custodia de dichos bienes.

POR TODO ELLO EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al DEM, que, a través del área que corresponda, informe a este
----- Cuerpo Deliberativo:

- a) El motivo por el cual se encuentran varios vehículos en el predio del basural municipal.
- b) En carácter en qué se encuentran allí (secuestro judicial, administrativo, depósito transitorio, etc.).
- c) Qué dependencia municipal o autoridad judicial intervino en su traslado y custodia.
- d) Qué destino se prevé dar a los mismos (compactación, subasta, devolución a sus titulares, etc.).-----

CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE